



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00744868- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Cattoni

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Silvia CATTONI (Leg. 30.122).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4 y 5.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la asignatura Literatura Occidental Contemporánea -asignatura común- a la Prof. Silvia CATTONI (Leg. 30.122) por el Art. 3° de la Ordenanza 1/91, desde el 28 de octubre hasta el 1 de noviembre de 2024.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

